## ACTA COMPLEMENTARIA DE LA EVALUACIÓN DE OFERTA DE LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/2010 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS".

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veinte y ocho días del mes de junio del año dos mil diez, siendo las 11:00 horas, se hallan reunidos en la Dirección General de Administración y Finanzas del Ministerio de Educación y Cultura, a objeto de complementar el acta de evaluación de oferta de fecha 05/05/2010, de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 03/2010 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS, los miembros del Comité de Evaluación, que está integrado de la siguiente manera:

a) **Junta Legal** : Abog. Osvaldo Duarte
b) **Junta Financiera** :C.P. María Cristina González y Econ Mabel Recalde
c) **Junta Técnica** : Téc. Delia Pineda e Ing. Douglas C. Oneto Bonzi

Según Nota DNCP Nº 9255/2010, el informe del Comité de Evaluación debe ajustarse a los establecido en el numeral 5 del artículo 64 del Decreto Nº 21909/03, a los efectos de poder otorgar el correspondiente "código de contratación".

Conforme a lo expuesto se procede al análisis de las especificaciones técnicas de las empresas oferentes que han presentado las ofertas más convenientes, por lotes, siendo el resultado el siguiente:

### CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARTE 2 – SUMINISTROS REQUERIDOS, SECCIÓN V, PROGRAMA DE SUMINISTROS, NUMERAL 3 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

| REQUISITO | Taller RPM | Taller RC | WILCAR SA |
|---|---|---|---|
| Tener experiencia y capacidad para la realización de los servicios Licitados, comprobable con la presentación de constancias, certificados, referencias, planilla de verificación para la habilitación de talleres externos u otros documentos escritos de trabajos anteriores con flota de vehículos, similares a los solicitado en la presente Licitación. | Cumple | Cumple | Cumple |
| Presentar D.D.J.J. garantizando la experiencia del personal previsto para el servicio (Listado de Personal). | Cumple | Cumple | Cumple |
| El Oferente deberá contar con una infraestructura apropiada que debe tener una dimensión de 500 m2 como mínimo para el desempeño de las funciones contratadas | Cumple | Cumple | Cumple |
| D.D.J.J. de contar con un taller para las reparaciones de motor, caja y diferencial, con sala de ajustes cerrada o aislada y con las herramientas de precisión para esos efectos | Cumple | Cumple | Cumple |
| D.D.J.J. de contar con seguro contra todo riesgo y contar con un sistema de protección contra incendios en todas sus instalaciones | Cumple | Cumple | Cumple |
| D.D.J.J. de trabajos realizados en los 2 últimos años a otros Organismos oficiales y no oficiales así como el volumen del mismo, que deberá ser demostrado por constancias o certificados escritos | Cumple | Cumple | Cumple |
| D.D.J.J. de contar con un técnico responsable directo de la ejecución de los trabajos, nombre y currículo | Cumple | Cumple | Cumple |

Por todo lo expuesto se recomienda:

1. **Complementar** el acta de evaluación de oferta de fecha 05/05/2010, de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 03/2010 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS, con el cuadro de CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARTE 2 – SUMINISTROS REQUERIDOS, SECCIÓN V, PROGRAMA DE SUMINISTROS, NUMERAL 3 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

2. **Comunicar** al Sr. Ministro de Educación y Cultura el resultado del presente complemento al acta de evaluación de oferta de fecha 05/05/2010, de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 03/2010 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS

Siendo las 12:35 horas, se da por concluido el acto, suscribiendo los miembros del Comité de Evaluación en 2 (dos) copias de un mismo tenor.

ECON. MABEL RECALDE
Unidad Operativa de Contrataciones

ABOG. OSVALDO DUARTE
Dirección General de Administración y Finanzas

C.P. MARIA CRISTINA GONZALEZ
Dirección Financiera

ING. DOUGLAS ONETO BONZI
Dirección General de Administración y Finanzas

TEC. DELIA PINEDA
Dirección Administrativa